

Adjunto le remito el nombramiento como **Presidente** del tribunal de evaluación de la tesis doctoral titulada **Effects of Vehicle Seat Configuration on User Comfort and Sleep Quality for a Lying Occupant** realizada por **Dña. IRENE CABALLERO BRUNO** bajo la dirección de Dr. D. PEDRO MANUEL HERNÁNDEZ CASTELLANO del Programa de Doctorado en Ingenierías Química, Mecánica y de Fabricación por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo se le informa que, en cumplimiento del art.º 13 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y del art.º 15.1 del Reglamento de estudios de doctorado de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, (BOULPGC, de 9 de enero de 2013), en el plazo máximo de quince días desde la recepción de esta notificación, deberá convocar el acto de evaluación de la tesis doctoral.


Con el fin de que se cumpla el art.º 15.1 del Reglamento el secretario del tribunal, con una antelación mínima de quince días naturales, comunicará dicha convocatoria a los miembros titulares y suplentes del tribunal, a la unidad responsable del programa de doctorado y a los servicios administrativos de la Universidad que harán público el lugar y fecha del acto de evaluación y prepararán el expediente para el acto de lectura. Dicho acto deberá celebrarse en el período comprendido entre quince días y dos meses contados a partir de la fecha de la convocatoria, según el art.º 15.2 del Reglamento.

En Las Palmas de Gran Canaria a fecha de la firma

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

MARÍA MILAGROSA GÓMEZ CABRERA

Dr. D. CARLOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Página 1 / 1		ID. Documento cCNcWFe0MMnUm.0LFnGsTg\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma		
MARÍA MILAGROSA GÓMEZ CABRERA		30/01/2024 12:19:01		